

Constituido el 30 de julio de 1957 como continuación de la Sección Argentina del Instituto Sudamericano del Petróleo, fundado el 19 de diciembre de 1941, con Personería Jurídica el 4 de julio de 1961.

Miembro del Consejo Permanente de los Congresos Mundiales del Petróleo y de la Unión Internacional de la Industria del Gas y observador permanente de Arpel. Maipú 645, 3º piso - Buenos Aires
Tel. 322-3244 y 393-5494

COMISION DIRECTIVA

Presidente:

Ing. Eduardo J. Rocchi (Socio Personal)

Vicepresidente 1º:

Ing. Víctor H. Spedaletti

Vicepresidente 2º:

Ing. César A. Leoni (Shell C.A.P.S.A.)

Secretario:

Ing. Ricardo Malcom (Hughes Tool Co.)

Prosecretario:

Dr. Horacio Fernández (Occidental Exploración)

Tesorero:

Ing. Carlos Cortizas (Pérez Companc)

Pro Tesorero:

Ing. Julio Vieiro (Bridas S.A.P.I.C.)

Secretario Actas:

C.P.N. José L. Martínez (Esso S.A.P.A.)

Pro Secretario Actas:

Ing. Orlando Cossani (Astra C.A.P.S.A.)

Vocales Titulares: Ing. Julio García Quiroga (Amoco Arg.), Ing. Neal N. Ussini (Kobe Arg.), Ing. Michel Bénézit (Total Austral), Ing. José O. Manitta (DAPSA/Cóndor), Ing. Osvaldo R. Larice (BJ Service), Ing. Patricio Whitney (Siderca S.A.), Lic. Jorge Ferioli (Bolland y Cía.), Dr. Víctor H. Scagliusi (Isaura S.A.).

Vocales Suplentes: Ing. Jean Pierre Bourin (Cia. Schlumberger), Dr. Alfredo Pietro (Quital Co.), Ing. Esteban Macías (Tipsa), Ing. Carlos Juárez (Dowell Schlumberger), Ing. Pedro Goldaracena (Halliburton Arg.).

Revisores de Cuentas Titulares: Sr. Luis Fernández Vigezzi (Socio Personal), Ing. Carlos Vallejos (Vallejos Boidi), Lic. Gustavo Smidt (Cumelensa). **Suplentes:** Dr. Jorge Cangini (Pluspetrol), Ing. Jorge Castillo (Western Atlas).

SECCIONALES

Seccional Sur: C.C. Nº 302 - 9000,

Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Presidente: Ing. Carlos Bizón

Seccional Norte: Warnes 61 - 4560, Tartagal

Provincia de Salta

Presidente: Ing. Raúl Verdier

Seccional Cuyo: Salta 672 - 5501, Godoy

Cruz, Provincia de Mendoza

Presidente: Ing. Orlando Escartín

Seccional Comahue: Hipólito Yrigoyen 560

- 8300, Neuquén - Provincia de Neuquén

Presidente: Ing. Víctor Cerruti

Seccional Austral: Chacabuco 60 - C.C. 131 -

9400, Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Presidente: Dr. Luis Buteler Oliva

Carta del Presidente

Ha comenzado el año 1991. Es el año en que se llevará a cabo el 13º Congreso Mundial del Petróleo.

Desde que Buenos Aires fuera nombrada como sede de dicho acontecimiento, en Houston 1987, el I.A.P. se abocó a su organización.

Un comité organizador, un Comité Ejecutivo y un Comité Nacional están desarrollando, la tarea con la mayor minuciosidad,

Esos organismos internos del I.A.P. están integrados por funcionarios de primera categoría de los grupos de dirección de las empresas petroleras argentinas y extranjeras radicadas en el país.

Si recordamos que esas empresas efectúan aportes en dinero dentro de sus cuotas anuales en el Instituto, para el financiamiento de los gastos que requiere la organización del Congreso, fácil es deducir el esfuerzo que dichas compañías están realizando al permitir, con sus aportes y con la cesión del tiempo de sus principales directivos, la preparación del 13º Congreso.

Todo hace imaginar, a esta fecha, que el Congreso tendrá una asistencia importante de especialistas mundiales que discutirán los últimos acontecimientos que han marcado la industria petrolera mundial.

El desarrollo de los hechos en el Medio Oriente está acelerándose. Al día de hoy son pocos los que apuestan a la paz en esa zona. Sin embargo, siempre queda la última luz que ilumina la esperanza.

Si ocurre la guerra en la región, la industria petrolera de la zona, al igual que toda la actividad mundial se verá afectada. ¿En qué medida ello afectará al 13º Congreso? es difícil imaginarlo.

En el orden interno, la industria está creciendo. La producción de petróleo cerró el año con casi 28 millones de m3 extraídos. Pero, a los pocos días de iniciado el año, la Secretaría de Energía dió cuenta de los resultados de la auditoría de reservas de hidrocarburos en la Argentina, que esa Secretaría encargó a Gaffney Cline & Asociados. Las cifras no son alagueñas: en petróleo las reservas comprobadas, luego de la auditoría, se ubican en una cifra que es 23% menor que la previamente estimada por Y.P.F., mientras que las reservas comprobadas de gas están 28% por debajo de la estimación anterior. La noticia nos pone frente a una dura realidad y que confirma la necesidad de una exploración intensa en el Territorio Nacional. Los ojos de los argentinos estarán ahora, más que nunca, dirigidos a los resultados que vayan arrojando, en su desarrollo, los más de setenta contratos exploratorios del llamado Plan Houston y a lo que ocurra además, con el balance de las reservas de hidrocarburiíferas del país, a partir de la desregulación ya iniciada.

El año, pues se ha iniciado con acontecimientos excitantes.

CORREO
ARGENTINO
CENTRAL BFRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 762TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 3116